Caracolí Antioquia, septiembre 04 de 2026

DOCTOR,
RODRIGO ALVEIRO CADAVID HERRERA
Alcalde Municipal
Caracolí

Asunto: presentación propuesta económica.

A continuación, me permito presentar propuesta para **“"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN PARA EL: MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, VISITAS TÉCNICAS A USUARIOS NUEVA PLATAFORMA RUI (SISBÉN) PAR A ACCEDER A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, APOYO TECNICO AL CMGR Y EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DE LA ZONA RURAL Y URBANA ENMARCADOS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO “JUNTOS POR EL PROGRESO DE CARACOLÍ 2024-2027”**

1. Tengo capacidad legal para presentar cada uno de los ofrecimientos hechos en esta propuesta
2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
3. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas enlos artículos 26, numeral 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la misma norma. De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

De igual manera, declaro que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad por las conductas establecidas en los literales a), b) y c) del artículo 90 de la ley 1474 de 2011.

1. No he efectuado acuerdos colusorios con otros proponentes o miembros integrantes deotros proponentes o cualquier interesado en proveer bienes y/o servicios relacionados con la contratación, en contra de terceros o de la Entidad, para distorsionar o defraudarel presente proceso de selección o contrariar la libre competencia.
2. Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar, y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepto comprometiéndome a su cumplimiento.
3. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que (no) _X__ (si)___ he sido multado por Entidad Oficial por incumplimiento de contrato estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.
4. Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar, y las demás especificaciones en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepto comprometiéndome a su cumplimiento.

OBJETO CONTRACTUAL:

“"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN PARA EL: MANTENIMIENTO Y

EXPANSIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, VISITAS TÉCNICAS A USUARIOS NUEVA PLATAFORMA RUI (SISBÉN) PAR A ACCEDER A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, APOYO TECNICO AL CMGR Y EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DE LA ZONA RURAL Y URBANA ENMARCADOS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO "JUNTOS POR EL PROGRESO DE CARACOLÍ 2024-2027"

PRINCIPALES ACTIVIDADES O COMPONENTES DEL PROYECTO

El contratista tendrá dentro de sus obligaciones las siguientes:

1. Brindar acompañamiento técnico y orientación a los interesados en los programas de mejoramiento vivienda ofertados en la zona rural por la administración municipal, referente a los criterios y lineamientos exigidos para el acceso a estos subsidios.
2. Efectuar visitas técnicas de inspección y captura de información orientadas a la verificación y registro de las condiciones de habitabilidad de los potenciales beneficiarios interesados en acceder a los programas de mejoramiento de vivienda en la zona rural.
3. Brindar apoyo y orientaciones en la validación y organización de expedientes físicos y digitales del componente documental de los usuarios de la nueva plataforma RUI para los potenciales beneficiarios viabilizados para acceder a los programas de mejoramiento de vivienda en la zona rural promovidos por la entidad.

4. Realizar visitas técnicas y realización de informes a puntos específicos de la red vial rural y urbana del municipio, con el fin de orientar a la oficina de planeación en las problemáticas presentadas.
5. Realizar visitas técnicas y realización de informes a los diferentes proyectos ejecutados y en ejecución que requieran acompañamiento técnico de la secretaría de planeación.
6. Realizar visitas técnicas y realización de informes en acompañamiento al profesional de apoyo para el control urbano y líneas procesales en la otorgación de licencias de construcción.
7. Realizar visitas técnicas y presentación de informes en el acompañamiento a la oficina de planeación para la contestación y respuestas a las diferentes solicitudes, peticiones y querellas radicadas por la comunidad.
8. Seguimiento a actividades de obras civiles del municipio de Caracolí, en materia de optimización y mejoramiento de la malla vial terciaria, en lo referente a las siguientes actividades específicas: Mejoramiento de la Cobertura del Sistema de Agua Potable en el Área Urbana y Acciones Tendentes Para la Construcción de Acueductos Veredales del Municipio de Caracolí y Mantenimiento y Expansión del Alumbrado Público e Implementación de Energías Eficientes en el Municipio de Caracolí.
9. Brindar apoyo en visitas técnicas, acompañamiento al CMGR en las diferentes actividades programadas y casos presentados.
10. Apoyar la Secretaría de Planeación y Obras Públicas en labores administrativas referentes a la gestión pública municipal, además de las asignadas por el supervisor para la correcta ejecución relacionadas con el objeto del contrato.

OBLIGACIONES:

- ✓ Mantener al orden del día las actividades a realizar durante el trascurso del contrato.
- ✓ Cumplir con el horario establecido para la realización de las actividades.
- ✓ Mantener actualizadas las bases de datos.
- ✓ Responder acertadamente a las inquietudes y necesidades de la comunidad.
- ✓ Mantener un cronograma de actividades a realizar.
- ✓ Presentar informe mensual de actividades, con los respectivos anexos y evidencias.

La propuesta económica tiene un valor de ***TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($*13.400.000*)***, por un periodo de siete (4) meses.



Cordialmente

CARLOS MANUEL RINCON JARAMILLO
C.C 1.001.531.044